

Quito, 01 de abril de 2012

Señores:
ACCIONISTAS DE COMERCIAL FARMADSE S.A.
Ciudad.-

En calidad de Comisario Principal de COMERCIAL FARMADSE S.A., y de conformidad a lo que dispone el artículo 279 (ex.321) de la Ley de Compañías y su reglamento, en cuya base pongo en consideración de ustedes el **INFORME DE COMISARIO** por el periodo económico correspondiente al año 2.011.

Del análisis de los Libros Sociales de la compañía, así como del Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias y del desempeño de la administración, doy las siguientes opiniones que pongo a su consideración de la Junta General:

Durante el ejercicio de mis funciones la administración ha colaborado y ha permitido el correcto análisis y estudio de los diferentes documentos requeridos en cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias.

Analizada la correspondencia, el Libro de Actas de la Junta General, el Libro Talonario, el Libro de Acciones y Accionistas, así como los Comprobantes y Libros de Contabilidad debo indicar que estos han sido llevados conforme lo dispone la Ley de Compañías y su Reglamento, así como las normas establecidas en el Código Tributario, Código de Comercio y demás Disposiciones Legales pertinentes. Los bienes de la Sociedad han sido custodiados y conservados en debida forma por la administración.

En el ejercicio de mis funciones y de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Compañías, dejo expresa constancia que durante el ejercicio económico del año 2011, se ha dado cumplimiento en lo pertinente a todas las obligaciones y atribuciones que me confiere dicho artículo.

En lo que respecta a los procedimientos adoptados por la administración para el control interno de la compañía, estos guardan concordancia con razonables principios de administración general. A mi criterio estos son adecuados.

En lo que respecta al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias debo indicar que en mi criterio, estos documentos han sido llevados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan la realidad económica de la compañía

A continuación presento los Estados Financieros que fueron revisados:

Estado de Resultados:

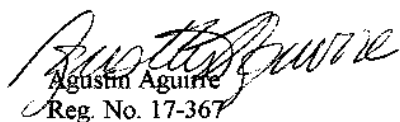
		2.011
ESTADO DE RESULTADOS		
INGRESOS		
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%		1.046,44
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%		40.800,73
TOTAL INGRESOS		41.847,17
COSTOS Y GASTOS		
COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES		140.450,62
(-) INVENTARIO FINAL PRODUCTOS TERMINADOS		(121.619,39)
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS		9.090,00
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS		593,00
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)		1.013,54
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		4.153,20
SUMINISTROS Y MATERIALES		11.827,69
TRANSPORTE		136,88
COMBUSTIBLE		474,32
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		2.961,60
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		49.081,46
UTILIDAD DEL EJERCICIO		(7.234,29)

Balance General:

BALANCE GENERAL		2.011
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA, BANCOS		35.716,89
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		479,41
INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS		121.619,39
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		157.815,69
ACTIVO FIJO		
OTROS ACTIVOS FIJOS		10.000,00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO		(416,67)
TOTAL ACTIVO FIJO		9.583,33
TOTAL DEL ACTIVO		167.399,02
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE		141.005,79
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE		6.427,52
TOTAL PASIVO CORRIENTE		147.433,31
PASIVO A LARGO PLAZO		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO		26.400,00
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		26.400,00
TOTAL DEL PASIVO		173.833,31
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		800,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		(7.234,29)
TOTAL PATRIMONIO NETO		(6.434,29)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		167.399,02

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


 Agustín Aguirre
 Reg. No. 17-367